





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas  
ACTA  
Junta Académica

**PRIMERO.** Estando presentes los CC. Abarca Arenas Luis Gerardo, Baena Hurtado Martha Lucía, Carvajal Hernández César Isidro, Cortina Julio Blanca Elizabeth, Cuevas Córdoba Betzaida, Delfín Alfonso Christian Alejandro, Gómez Díaz Jorge Antonio, González Zamora Arturo, Hernández Candelario Isabel del Carmen, León Díaz Rosalba, López Domínguez Rubén, López Zamora Isabel, Moreno Cortés María Luisa, Morteo Ortiz Eduardo, Rodríguez Santiago Nallely Verónica, Romo González de la Parra Tania, Santiago García Juan Diego y Torres Hernández Leonel, se declara Quórum para sesionar. \_\_\_\_\_

**SEGUNDO.** Se nombra Secretario de Acta al C. Jorge Antonio Gómez Díaz. Se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**TERCERO:** El C. Eduardo Morteo Ortiz, solicita incorporar a los Asuntos Generales, la discusión del tema de coautorías, el tema de los edificios de Ecodiálogo, los indicadores de DGI sobre evaluación de entidades académicas, los lineamientos de DGI para el apoyo de proyectos y la propuesta de Cosustenta para la realización de camas orgánicas en el IIB. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**CUARTO:** El C. Eduardo Morteo propone la omisión de la lectura del acta de Junta Académica anterior de fecha 31 de enero de 2022, por tratarse de asuntos resueltos y procesos aprobados por la Junta Académica. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**QUINTO:** Se presenta el informe del Comité de Investigación en Humanos del IIB. El C. Eduardo Morteo Ortiz propone que se solicite a la comisión se detalle qué proyectos, quién los propuso, cuándo y cuántos proyectos fueron aprobados. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**SEXTO:** Se presenta el informe de la Comisión de Coloquios y Seminarios de Posgrado. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**SÉPTIMO:** Se presenta el informe de la Comisión de Seminarios y Divulgación. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**OCTAVO:** Se presenta el informe de la Comisión de Difusión de Posgrado. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

*Lucrecia Torres*  
*[Signature]*

Junta Académica del 23 de agosto de 2022

*[Vertical signatures on the right margin]*

*[Vertical signatures on the left margin]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas  
ACTA  
Junta Académica**

**NOVENO:** Se presenta el informe de la Comisión de Reglamentos del IIB. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**DÉCIMO:** Se presenta el informe de la Comisión de Análisis de Áreas y LGAC. El C. Juan Santiago García propone migrar la organización por áreas a una por academias, las cuales se encuentran dentro de la Legislación Universitaria actual, además de recomendar trabajar por afinidades de trabajo para la estructuración de éstas. El C. Eduardo Morteo Ortiz propone que se revisen los lineamientos para conocer las ventajas y desventajas que tendría el migrar a academias. Se propone una nueva fecha de reunión de JA para discutir y analizar este tema con mayor profundidad. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**UNDÉCIMO:** La C. Rosalba León Díaz, presenta el informe de la Comisión del Programa de Tutorías de investigación, donde detalla los lineamientos que se requieren los cuales se encuentran el portal del IIB. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**DUODÉCIMO:** La C. Blanca Elizabeth Cortina Julio presenta el informe de la Comisión de sustentabilidad. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**DECIMOTERCERO:** Se presenta el informe de la Comisión del Plan de desarrollo del IIB (PLADEA), el cual se encuentra en revisión por y en espera de observaciones. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**DECIMOCUARTO:** Se presenta el informe de la Comisión de Movilidad e Internacionalización del Posgrado en Biología Integrativa del IIB. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**DECIMOQUINTO:** La C. Tania Romo González de la Parra, presenta el informe de la Comisión del Posgrado en Biología Integrativa para mantenerse en el Sistema Nacional de Posgrado del CONACyT. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

**DECIMOSEXTO:** La C. Tania Romo González de la Parra, presenta el informe de la Comisión de la Equidad de Género. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. \_\_\_\_\_

*Licetia Torres III*

Junta Académica del 23 de agosto de 2022



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas  
ACTA  
Junta Académica

**DECIMOSÉPTIMO:** Se presenta la solicitud de fusión de las comisiones de Difusión de Posgrado y de Coloquios y Seminarios de Posgrado, para ser renombrada como Comisión de Difusión y Eventos Académicos de Posgrado. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**DECIMOCTAVO:** El C. Eduardo Morteo Ortiz, informa sobre la evaluación de la DGI sobre los indicadores académicos de los institutos y centros de investigación; resaltó que toda la información se obtiene de las páginas personales de los académicos, por lo que subraya la importancia de mantenerlas actualizadas. Las CC. Tania Romo González de la Parra e Isabel López Zamora mencionan que dicha información debería estar concentrada en una sola base de datos para solo ser solicitada en una ocasión, toda vez que muchos apartados son similares entre los distintos órganos evaluadores del desempeño académico. Se acuerda insistir ante la DGI en que la organización de la información de los académicos y las entidades tanto para los distintos reportes a las Autoridades Universitarias (PEDPA, DGI, Rectoría, Secretaría Académica, etc.) como a las entidades gubernamentales (CONACyT, SNI, PRODEP, etc.) es un aspecto redundante y tedioso que debe homologarse y concentrarse en un solo sistema.

**DECIMONOVENO:** El C. Eduardo Morteo Ortiz, presenta la situación y los fundamentos legales respecto al registro de asistencias. Se acuerda por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones continuar con el sistema actual de libreta de registro.

**VIGÉSIMO:** Se somete a votación elección de Consejero Técnico por el cumplimiento del primer periodo del C. Arturo González Zamora, quien se postula para reelección. No habiendo más candidatos, se procede a la votación y su elección se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**VIGÉSIMOPRIMERO:** Se somete a votación la elección del Consejero Maestro debido al cumplimiento del segundo periodo del C. Luis Gerardo Abarca Arenas. Se postulan los CC. Christian Alejandro Delfín Alfonso y César Isidro Carvajal Hernández, y en votación abierta se obtienen 10 votos para el C. Christian Alejandro Delfín Alfonso y 7 para el C. César Isidro Carvajal Hernández, y una abstención, quedando el C. Christian Alejandro Delfín Alfonso como nuevo Consejero Maestro.

**VIGÉSIMOSEGUNDO:** Se somete a votación la elección del Consejero técnico restante, debido a que el C. Christian Alejandro Delfín Alfonso concluyó su segundo periodo en

Leonel Torres

Junta Académica del 23 de agosto de 2022

4/6

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas  
ACTA  
Junta Académica**

el cargo. Se postulan los CC. Marta Lucía Bahena Hurtado y César Isidro Carvajal Hernández, y en votación abierta se obtienen 10 votos para la C. Marta Lucía Bahena Hurtado y 8 para el C. César Isidro Carvajal Hernández, quedando la C. Marta Lucía Bahena Hurtado como nueva consejera.

**VIGÉSIMOTERCERO:** Asuntos Generales. a) El C. Eduardo Morteo Ortiz comenta que ante las nuevas políticas del CONACyT respecto del prorrateo como medio de evaluación de coautorías para el SNI, varias instituciones han decidido apegarse a criterios internacionales para la definición de coautorías. Por ello, propone que el IIB adopte el sistema CREDIT. Se revisarán las distintas propuestas y se someterán a votación en la siguiente Junta Académica. b) El C. Eduardo Morteo Ortiz informa que, debido un error administrativo de la Dirección General de Inmuebles, se dejó bajo resguardo del IIB diversos inmuebles del Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes (Ecodiálogo). Por ello, se acordó por unanimidad regresar el control formal de los mismos al Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes. c) El C. Eduardo Morteo Ortiz explicó los lineamientos de DGI para el apoyo académicos, los cuales el Consejo Técnico del IIB adaptó para la emisión de la Convocatoria de Apoyo para Académicos del IIB de este año. d) Por último, la C. Blanca Elizabeth Cortina Julio presentó una solicitud de colaboración con el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), para establecer el primer huerto del IIB-UV. Se acordó solicitar más información sobre el proyecto para analizar los pros y contras de dicho huerto, además de los tipos de plantas que se sembraría para tomar una decisión informada. Se aprueba por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

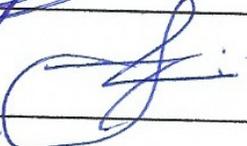
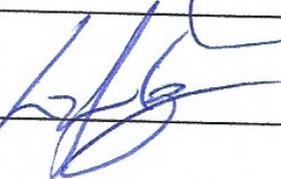
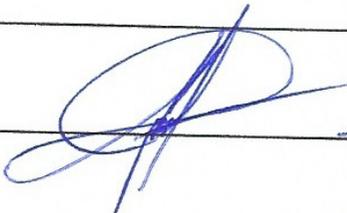
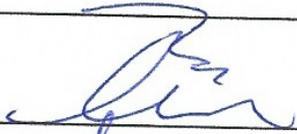
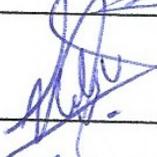
No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión con el cierre de la presente Acta, siendo las catorce horas con tres minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Abarca Arenas Luis Gerardo

Bahena Hurtado Martha Lucía

Cortina Julio Blanca Elizabeth

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas  
ACTA  
Junta Académica**

Carvajal Hernández César Isidro		
Cuevas Córdoba Betzaida		
Delfín Alfonso Christian Alejandro		
Gómez Díaz Jorge Antonio		
González Zamora Arturo		
Hernández Candelario Isabel del C.		
León Díaz Rosalba		
López Domínguez Rubén		
López Zamora Isabel		
Moreno Cortés María Luisa		
Morteo Ortiz Eduardo		
Romo González de la Parra Tania		
Santiago García Juan Diego		
Rodríguez Santiago Nallely Verónica		
Torres Hernández Leonel		